

# IMPERMEABILIZADOR/A



La impermeabilización tiene la función de evitar el paso del agua y la humedad en las cubiertas y otras partes de los edificios o las construcciones. Las láminas impermeabilizantes pueden ser bituminosas o sintéticas.

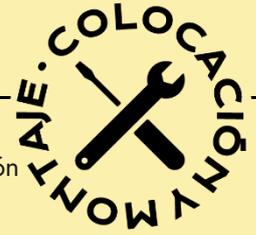
Las láminas bituminosas están compuestas por betún asfáltico. Pueden ser “autoprotegidas” si incorporan protección frente al Sol y otros factores ambientales (normalmente con una hoja de aluminio o una capa de granos de material pétreo en su cara superior). O pueden ser láminas no protegidas, que han de cubrirse necesariamente con otro elemento en la obra, por ejemplo, con una capa de grava o un pavimento.

Las láminas sintéticas pueden ser plásticas, como las de PVC, o elásticas, como las de caucho.

Dependiendo del tipo de lámina, la instalación se realiza mediante un proceso de soldadura con calor, la aplicación de un adhesivo o mediante anclajes mecánicos.

El sistema de impermeabilización se completa con otras capas que incrementan las prestaciones de aislamiento y protección de la cubierta. Y se termina con la realización de juntas y remates en los encuentros con otros elementos de la construcción a impermeabilizar, para asegurar la continuidad de la membrana.

# Impermeabilizador/a



**OCUPACIÓN**  
(Código SISPE)

71931016 Instaladores de materiales de impermeabilización en edificios.

**MICROCOMPETENCIAS**  
¿Qué se hace?

**Especialidades:**

- Impermeabilización con membranas bituminosas.
- Impermeabilización con membranas sintéticas.
- Ejecución de las capas y elementos complementarios del sistema de impermeabilización mediante membranas.

**Avanzadas (para jefes/as de cuadrilla):**

- Organización y control de los trabajos de impermeabilización.

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL**

EOC582\_2 Impermeabilización mediante membranas formadas con láminas.

**UNIDADES DE COMPETENCIA RELACIONADAS**

UC1918\_2 Impermeabilizar con membranas bituminosas.

UC1919\_2 Impermeabilizar con membranas sintéticas.

UC1917\_2 Ejecutar las capas y elementos del sistema de impermeabilización complementarios de la membrana.

UC1911\_2\*Organizar trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones.

**MÓDULOS FORMATIVOS RELACIONADOS**

MF1918\_2 Membranas bituminosas.

MF1919\_2 Membranas sintéticas.

MF1917\_2 Cubiertas planas y sistemas de impermeabilización.

MF1911\_2\*Organización de trabajos de cubiertas e impermeabilizaciones.

**FORMACIÓN EN PRL (OBLIGATORIA)**

Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para trabajos de aislamiento e impermeabilización.

\* Unidades de competencia y módulos formativos transversales a varias actividades.

## ¿Qué competencias previas ha de tener el/la impermeabilizador/a?

El/la impermeabilizador/a tiene que saber seleccionar y preparar los equipos de trabajo (máquinas, herramientas y útiles) que va a emplear y realizar labores auxiliares de limpieza y acondicionamiento del tajo o espacio de trabajo.

En su caso, ha de saber poner en obra morteros u hormigones para la formación de pendientes en cubiertas planas. También ha de tener conocimientos sobre los tratamientos previos de saneado, limpieza, regularización y adherencia, necesarios para preparar el paramento soporte.

## ¿Qué ha de saber hacer el/la impermeabilizador/a? (Habilidades o competencias técnicas)

Este/esta profesional ha de saber impermeabilizar con membranas formadas por láminas. Para ello y según su especialidad y el tipo de lámina que instala (bituminosa o sintética), ha de:

- Realizar las comprobaciones previas: equipos de trabajo (máquinas, herramientas, útiles, equipos de protección, medios auxiliares...), acondicionamiento del tajo, condiciones del soporte y ambientales y materiales a disponer.
- Comprobar el soporte del sistema de impermeabilización en cubiertas planas, muros enterrados y suelos.
- Colocar láminas impermeabilizantes, conformando membranas adheridas, semiadheridas y no adheridas, o fijadas mecánicamente.
- Resolver los encuentros con paramentos y otros puntos singulares.
- Realizar los tratamientos y refuerzos de juntas de dilatación, así como las conexiones a sumideros y desagües.
- Realizar pruebas de estanqueidad de la membrana impermeabilizante.

Además, puede ampliar sus competencias para ejecutar las capas y los elementos complementarios del sistema de impermeabilización de la membrana, entre otras:

- Ejecutar la capa de formación de pendientes en cubiertas planas.
- Aplicar la imprimación del soporte, en el caso de membranas bituminosas.
- Colocar las capas auxiliares del sistema de impermeabilización (separadoras, antiadherentes, antipunzonantes, drenantes, filtrantes, retenedoras de agua y otras).
- Colocar las capas de aislamiento térmico y barrera contra el paso de vapor en cubiertas planas.
- Colocar las capas de protección del sistema de impermeabilización en cubiertas

planas, conformadas por grava o mediante losas filtrantes. O bien, comprobar la ejecución por otros oficios de la capa de protección con otros materiales.

- Colocar placas bituminosas como capa de protección de cubiertas inclinadas impermeabilizadas.

Además, las personas más experimentadas son capaces de organizar estos trabajos. Así, cuando el/la impermeabilizador/a quiera progresar en su carrera profesional tiene la posibilidad de hacerlo como jefe/a de cuadrilla. Para ello, además de saber realizar los trabajos propios de la actividad, debe adquirir la competencia en organización de esos trabajos que consiste básicamente en:

- Comprobar y definir el alcance de los trabajos.
- Organizar y controlar los trabajos de la cuadrilla.
- Coordinarse con otros oficios.
- Integrar y supervisar las medidas de prevención de riesgos laborales en la organización de los trabajos.

## ¿Con qué habilidades personales y sociales debe contar el/la impermeabilizador/a?

Las habilidades personales y sociales que se requieren para esta profesión son:

- Participar y colaborar activamente con el equipo del que forma parte, con el resto de los oficios y con las demás personas con las que interactúa.
- Proponer alternativas con el objetivo de mejorar los resultados de su actividad.
- Demostrar cierta autonomía para resolver pequeños imprevistos relacionados con su actividad.
- Demostrar respeto y amabilidad en el trato.
- Comunicarse eficazmente y de forma adecuada con las diferentes personas con las que se relaciona en el trabajo en cada momento.
- Aplicar eficazmente los conocimientos que haya adquirido en la formación.
- Aplicar con efectividad el principio de igualdad de trato y no discriminación.
- Cuidar los espacios, las instalaciones, los materiales y los equipos de trabajo (máquinas, herramientas, medios auxiliares...).
- Cumplir con normas, procedimientos, criterios y demás especificaciones establecidas.